



N° de expediente: 008200-000007-22

Fecha: 04.05.2022

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE LLAMADO ABIERTO PARA INTEGRAR EL EQUIPO DE COORDINACIÓN DE CARRERAS

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO A ASPIRANTES
Tipo de LLamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	
Nro Cargo:	
Grado:	
Carga horaria:	
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	
Solicitante:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008200-000007-22 Actuación 1	Oficina: COORDINACIÓN DE CARRERA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 04/05/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se recibió informe correspondiente desde la casilla de correos del coordinador de carreras, sede Montevideo: bmora80@gmail.com. Pase a Dirección.

Firmado electrónicamente por MARIANA SCAFIEZZO/ProdUdelaR el 11/05/2022.

Anexos

008200-000007-22 LLAMADO ABIERTO PARA INTEGRAR EL EQUIPO DE COORDINACIÓN DE CARRERAS DE ISEF EN SEDE MONTEVIDEO.pdf

008200-000007-22 Nota llamado abierto G1.pdf

**LLAMADO ABIERTO
PARA INTEGRAR EL EQUIPO DE COORDINACIÓN DE CARRERAS
DE ISEF EN MONTEVIDEO**

Se abre un llamado abierto, para el otorgamiento de 20 (veinte) horas semanales correspondiente a un cargo docente Grado 1, para desempeñar funciones de APOYO A COORDINACIÓN DE CARRERAS DE ISEF EN MONTEVIDEO.

CONDICIONES DE PROVISIÓN DEL CARGO: interino.

Se conformará un cuadro de prelación que tendrá un vigencia de 18 meses a partir de la fecha de aprobación emitida por Comisión Directiva. Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan, se realizarán al domicilio electrónico constituido por el/la aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad).

El/la postulante deberá presentar al momento de la inscripción Fotocopia de Cédula de identidad vigente y carné de salud o su comprobante.

PERFIL DEL CARGO

El/la aspirante que resulte designado/a conformará el equipo de coordinación de carreras de ISEF en Montevideo, con perspectiva de desarrollo en San José y Canelones.

Se valorará particularmente la experiencia y formación en la gestión y en el co gobierno universitario, así como en relaciones laborales y recursos humanos

TAREAS A DESARROLLAR

- realizar apoyo en lo que respecta al vínculo y al trabajo conjunto de la Coordinación de carreras y las unidades académicas del servicio (departamentos académicos y unidades de apoyo a la enseñanza, investigación y extensión en el marco del trabajo en conjunto con la UAAG)
- conformar el equipo de coordinación aportando especial atención a los emergentes de la gestión y de los espacios de co-gobierno
- interiorizarse y colaborar en acciones vinculadas a la reciente implementación del PDI
- apoyar al coordinador de carreras en las tareas que se identifique prioritarias, optimizando los tiempos y canales de diálogo con el departamento de administración de la enseñanza (DAE), la Unidad de apoyo a la enseñanza (UAE), así como la Unidad de comunicación, y la Unidad de Cooperación y Convenios (UCC).

REQUISITOS

1. Relación de méritos 1 ejemplar impreso (Debe de estar en concordancia con la carpeta de méritos).
2. Carpeta de méritos 1 ejemplar impreso con fotocopia de la documentación solicitada, foliada de acuerdo a la relación de méritos presentada (la carpeta de méritos debe estar organizada de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente).
3. Firma de Declaración jurada por la carpeta de méritos entregada (al momento de la inscripción).
4. Nota escrita en la que plantea los motivos por los que se presenta al cargo.

5. Fotocopia del carné de salud vigente y de la cédula de identidad vigente.

IMPORTANTE

Cada postulante deberá enviar hasta un día antes del cierre de inscripciones por e-mail a concursos@isef.udelar.edu.uy, los puntos 2 y 5 de los requisitos, identificando número de expediente y nombre del aspirante, con extensión ODT o de lo contrario PDF (no se aceptarán otros formatos).

Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con los requisitos establecidos.

INFORMACIÓN

WEB - www.isef.edu.uy (Requisitos y Bases) CORREO – concursos@isef.udelar.edu.uy

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recepcionarán únicamente por correo electrónico.

Montevideo, mayo de 2022

Dr. Gianfranco Ruggiano
Dirección
ISEF

Se solicita la realización de un llamado a grado 1 interino, 20 horas, para desempeñar tareas de apoyo a la Coordinación de carreras, sede Montevideo, con fecha de toma de posesión 15/05/22 o posterior y hasta 31/03/23.

El mismo se enmarca en la vacante generada luego de la renuncia de la asistente grado 1, Adela Castro, a fines del mes de marzo del corriente año y en virtud de los fondos disponibles por tal causa.

Perfil del cargo: se valorará particularmente la experiencia y formación en la gestión y en el co gobierno universitario, así como en relaciones laborales y recursos humanos

Se sugiere para integrar la comisión asesora a los siguientes integrantes, en carácter de titulares:

- Maximiliano Di Benedetto
- Matías De Pablo
- Bruno Mora

Suplente:

- Carla Bertalmio



Bruno Mora
Coordinación de carreras Mvdeo.
ISEF - UDELAR

	Expediente Nro. 008200-000007-22 Actuación 2	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 11/05/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 13 de Mayo de 2022.

De conformidad con el llamado. Se realiza modificación de las bases.

Pase a Sección Concursos por así corresponder. Cumplido pase a UGP.

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO/ProdUdelaR el 13/05/2022.

Anexos

Nota modificación de bases.pdf



isef

**Instituto Superior
de Educación Física**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 13 de Mayo de 2022

Se autoriza la modificación de las bases del Llamado Abierto para integrar el equipo de Coordinación de Carreras Montevideo del Instituto Superior de Educación Física.

Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano
Director del Instituto Superior de
Educación Física Udelar



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107

	Expediente Nro. 008200-000007-22 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/05/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 20 de mayo de 2022.

Sección Concursos eleva para su aprobación los Requisitos de Ingreso y la Comisión Asesora propuesta por la Coordinación de Carreras, para realizar un llamado Abierto para la provisión interina de un (1) cargo docente, Esc. G001, Grado 1, 20 horas semanales, desde la fecha de toma de posesión 15/05/22 o posterior y hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de APOYO A LA COORDINACIÓN DE CARRERAS EN ISEF – Sede Montevideo.

Llamado n.º 025/2022

Expediente N° 008200-000007-22

Firmado electrónicamente por ALICIA ROSAS/ProdUdelaR el 20/05/2022.

Anexos

025-2022 Requisitos de inscripción (007-22).pdf

nota para continuar el trámite.pdf



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

BASES Y REQUISITOS PARA LA PROVISIÓN A CARGOS DOCENTES

Licenciatura en Educación Física – Tecnicatura - Guardavidas

El presente llamado se regula por las disposiciones y requisitos establecidos en las presentes bases específicas y en el Estatuto de Personal Docente, publicado en link web: <https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-2021.pdf>

Se abre llamado para la provisión interina de un (1) cargo docente, Esc. G001, Grado 1, 20 horas semanales, desde la fecha de toma de posesión 15/05/22 o posterior y hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de APOYO A LA COORDINACIÓN DE CARRERAS EN ISEF – Sede Montevideo.

CANTIDAD DE CARGOS: 1

LLAMADO N.º: 025-2022

EXPEDIENTE N.º: 008200-000007-22

TIPO DE LLAMADO: Abierto

CONDICIONES DE PROVISIÓN DEL CARGO: Interino

INSCRIPCIÓN:

A) Requisitos generales:

Todo aspirante a un llamado deberá presentar la siguiente documentación:

- Documento de Identidad Original, escaneada
- Control de Salud (ex Carné de Salud) con validez en todo el Territorio Nacional (Decreto 274/017 del Poder Ejecutivo) Original, escaneado

B) Requisitos específicos:

***- Perfil del cargo:**

El cargo estará asociado a la categoría horaria media.

El/la aspirante que resulte designado/a conformará el equipo de coordinación de carreras de ISEF en Montevideo, con perspectiva de desarrollo en San José y Canelones.

Se valorará particularmente la experiencia y formación en la gestión y en el co-gobierno universitario, así como en relaciones laborales y recursos humanos.

***- Tareas a desarrollar:**

- Realizar apoyo en lo que respecta al vínculo y al trabajo conjunto de la Coordinación de carreras y las unidades académicas del servicio (departamentos académicos y unidades de apoyo a la enseñanza, investigación y extensión en el marco del trabajo en conjunto con la UAAG).

- Conformar el equipo de coordinación aportando especial atención a los emergentes de la gestión y de los espacios de co-gobierno.

- Interiorizarse y colaborar en acciones vinculadas a la reciente implementación del PDI.

- Apoyar al Coordinador de Carreras en las tareas que se identifiquen prioritarias, optimizando los tiempos y canales de diálogo con el departamento de administración de la enseñanza (DAE), la Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE), así como la Unidad de Comunicación, y la Unidad de Cooperación y Convenios (UCC).

*- “Están habilitados a presentarse estudiantes y egresados recientes con no mas de 5 años de egreso. En caso de que el llamado quede vacante, se prorrogará y habilitará para egresados con mas de 5 años de egreso” (Res.Nº41 de Comisión Directiva 05/06/15)



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Requisitos:

1. Relación de Méritos 1 (un) ejemplar (organizada de acuerdo a la normativa vigente: <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/> **Modelo de Relación de Méritos y/o Currículo**. Numerada y subnumerada por ítem)
2. Carpeta de méritos: 1 (un) ejemplar con copias de la documentación solicitada, foliado de acuerdo a la numeración utilizada en la Relación de méritos presentada (**todos los certificado un único archivo pdf.**).
3. Declaración jurada firmada por la carpeta de méritos (escaneada) disponible en <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/> **Descargar declaración jurada**.
4. Nota en la que plantea los motivos por los que se presenta al cargo.
5. Certificado de Antecedentes Judiciales o también conocido como Certificado de Buena Conducta (enviar solicitud del mismo)

IMPORTANTE

Cada postulante deberá **ENVÍAR hasta las 12:00hs del día del cierre de inscripciones** por e-mail a concursos@isef.udelar.edu.uy, de todos los requisitos, identificando N° de expediente y nombre del aspirante, con extensión odt o de lo contrario pdf. (No se aceptarán otros formatos).

PRELACIÓN:

El cuadro de prelación tendrá vigencia de 12 meses, siendo computados a partir de la fecha de la resolución dictada por la Comisión Directiva de ISEF que apruebe el referido cuadro.

NOTIFICACIONES:

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad). **Sin perjuicio de la notificación que se practica -al correo electrónico-, resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de UdelaR.**

Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con todos los requisitos establecidos

INFORMACIÓN :

WEB – www.isef.udelar.edu.uy (Requisitos y Bases)

Correo – concursos@isef.udelar.edu.uy

INSCRIPCIONES:

VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: concursos@isef.udelar.edu.uy



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 20 de mayo de 2022.

Sección Concursos eleva para su aprobación los Requisitos de Ingreso y la Comisión Asesora propuesta por la Coordinación de Carreras, para realizar un llamado Abierto para la provisión interina de un (1) cargo docente, Esc. G001, Grado 1, 20 horas semanales, desde la fecha de toma de posesión 15/05/22 o posterior y hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas de APOYO A LA COORDINACIÓN DE CARRERAS EN ISEF – Sede Montevideo.

Llamado n.º 025/2022
Expediente N° 008200-000007-22



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO

2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP

4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE

4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008200-000007-22 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/06/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 6 de junio de 2022

Exp.008200-000007-22

La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento del llamado abierto a 1 (un) cargo, interino, de carácter anual, Esc. G, G°1, 20 horas, categoría media, desde la fecha de toma de posesión (15/05/22 o posterior), y hasta el 31/03/23, para desempeñar tareas de apoyo a la coordinación de carreras en ISEF- Sede Montevideo.

El mismo se financiará con Fondos Propios del Instituto

Llave presupuestal 155110100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales y vuelva a Concursos del Instituto.

Firmado electrónicamente por WALTER DA LUZ/ProdUdelaR el 06/06/2022.

	Expediente Nro. 008200-000007-22 Actuación 5	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 06/06/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
- 2) La presente solicitud de llamado a un cargo, Esc. G, G°1 20 hs, interino, de carácter anual, desde la fecha de toma de posesión, al 31/12/22, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347.
- 3) De mantenerse para el ejercicio 2023 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 31/03/23

Llave presupuestal 155110100

Pase a Concursos ISEF

Firmado electrónicamente por WALTER DA LUZ/ProdUdelaR el 07/06/2022.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. GUSTAVO MORALES DEL VALLE/ProdUdelaR el 07/06/2022.

	Expediente Nro. 008200-000007-22 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/06/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Pase a Secretaría de Comisión Directiva para aprobar las Bases y Requisitos, que lucen en Actuación 3

Firmado electrónicamente por ALICIA ROSAS/ProdUdelaR el 08/06/2022.

	Expediente Nro. 008200-000007-22 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 08/06/2022 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO